



FORMATO BASE PARA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

ORDEN DE COMPRA: 48695 de 2020

Contratista: YUBARTA S.A.S. NIT 805.018.905-1

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura el suministro de Dotación de Calzado y Vestido de Labor a que tienen derecho los empleados Grado 3 de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia, que cumplen los requisitos de conformidad con el artículo 1° de la Ley 70 de 1988, en armonía con el Título VIII Capítulo I del Código Sustantivo del Trabajo que regulan las Prestaciones Patronales Comunes, así como lo preceptuado en el Régimen del Empleado Oficial.

El objeto del contrato se cumplió a cabalidad? SI.

Existe una obligación pendiente a cargo del contratista? NO

Cúal?

Valor en pesos de la obligación pendiente a cargo del contratista:

INFORME ECONOMICO PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO - VIGENCIA FISCAL 2019

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descuento de valor factura (SI/NO)
237671520	31/08/2020	678.243,00	FEL56			
304256120	30/10/2020	452.162,00	FEL162			
42606821	04/03/2021	452.161,92	FEL445			
TOTAL		1.582.566,92				

VALOR DEL CONTRATO	ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR TOTAL EJECUTADO	VALOR PAGADO	VALOR NO EJECUTADO
\$ 2.034.728,64	\$ -	\$ 2.034.728,64	\$ 1.582.566,92	\$ 1.582.566,92	\$ 452.161,72

Saldo por pagar: Cero (0)

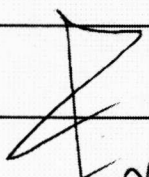
No hay saldos pendientes

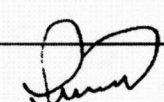
No. de factura que se cancela al liquidar el contrato: N/A

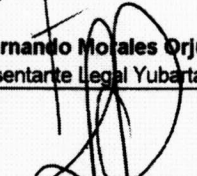
Saldo a favor de la Entidad: \$452.161,72

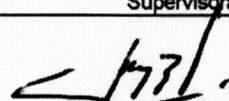
No hay saldos pendientes

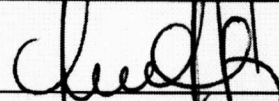
Observaciones: Saldo a liberar a favor de la entidad por valor de \$452.161,72. Lo anterior, debido a que dos de los servidores judiciales grado 3 perdieron el derecho a recibir la dotación. (Registro presupuestal del compromiso 7620 de la Unidad Ejecutora 27-01-02-019, Consejo Superior de la Judicatura).

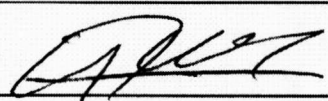

Fernando Morales Orjuela
Representante Legal Yubartas S.A.S


Laura Sofia Quintero Montoya
Supervisora


Néstor Fabian Quintero Orozco
Lider Administrativo
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios


José Orlando Rodríguez Vargas
Coordinador Administrativo y Financiero


Ivonn Alexandra García Beltrán
Coordinadora del Área de Asistencia Legal y Cobro Coactivo
Revisión parte Jurídica


Anderson Rodríguez Murillo
Coordinador del Área de Presupuesto (E)
Revisión parte Financiera y Presupuestal


Carlos Alberto Rocha Martínez
Director Seccional de Administración Judicial

Elaboró: Laura Sofia Quintero Montoya

Fecha de elaboración: 27 SEP 2021

Notas:

1. En caso de existir notas débito o crédito en los pagos, se deberá indicar si el mismo fue descontado antes del pago y con cargo a que factura o si el contratista realizó reintegro a través de consignación, caso en el cual se deberá indicar el número de recibo de caja expedido por la División de Tesorería de la Dirección Ejecutiva en el campo de observaciones.

2. En caso de existir un saldo a favor de la entidad se deberá indicar la causa por la cual se genera en el campo de observaciones